



Beneficios de la colegiación Contenido

- I. La colegiación permite estar a derecho en el ejercicio correcto de la profesión educativa.
- II. La colegiación es uno de los requisitos para recibir diversos incentivos salariales y profesionales.
 - a. Carrera Profesional Docente
 - b. Pago de dedicación exclusiva
- III. La colegiación da derecho a recibir diversos servicios en la Sede San José, Sede Alajuela y en las plataformas de servicios regionales
 - a. Capacitaciones gratuitas
 - b. Ayudas económicas
 - c. Consultoría legal
 - d. Consultoría para trámites de pensión
 - e. Subsidios
 - f. Acceso a actividades recreativas, culturales y deportivas
 - g. Participación política
 - h. Recepción de publicaciones
 - i. Disfrute de los centros recreativos y fincas
 - j. Descuentos y tratos preferenciales (convenios)
- IV. Números importantes

Beneficios de la colegiación:

Sede San José:

Telf. (506) 2224-1439 • Fax: 2225-2018

Sede Alajuela:

Telf. (506) 2437-8800 • Fax: 2440-4016

Apartado: 8-4880-1000, San José, Costa Rica

colypro@racsa.co.cr • www.colypro.com



Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes

I. La colegiación permite estar a derecho en el ejercicio correcto de la profesión educativa.

En un voto de la Sala Constitucional (n° 5483-95) se afirma que el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (Colypro) no se encasilla en la naturaleza del derecho de asociación que prevé el artículo 25 constitucional. En otras palabras, **no es una asociación ni un sindicato**.

Desde la creación de esta organización (1950), la labor de la educación costarricense se ha visto respaldada por un colegio profesional que garantiza a la sociedad la idoneidad de las personas que la ejercen. Por eso la colegiación permite estar a derecho en el ejercicio de la profesión educativa.

De esa forma, el principal beneficio que obtienen las personas que se acogen a la normativa del Colegio es el ejercicio correcto de la profesión docente y, de esa forma, contribuir con el desarrollo, el control y el resguardo de la calidad de la educación; porque la fiscalización de la profesión que hace el Colypro sobre los titulados en educación es para proteger a los terceros o educandos que reciben esa misma enseñanza. Por lo tanto, la Corporación debe cumplir una función pública fundamental encomendada por el Estado costarricense.

II. La colegiación es uno de los requisitos para recibir diversos incentivos salariales y profesionales.

Para quienes laboran en el Ministerio de Educación Pública y en otros entes públicos y privados, la colegiación es uno de los requisitos para recibir diversos incentivos salariales y profesionales, tales como el pago de la Carrera Profesional Docente y la Dedicación Exclusiva.

a. Carrera Profesional Docente

Constituye uno de los incentivos económicos de la administración de recursos humanos del Estado, aplicable a los docentes comprendidos por el Artículo 54 del Estatuto de

Sede San José:

Telf. (506) 2224-1439 • Fax: 2225-2018

Sede Alajuela:

Telf. (506) 2437-8800 • Fax: 2440-4016

Apartado: 8-4880-1000, San José, Costa Rica

colypro@racsa.co.cr • www.colypro.com



Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes

Servicio Civil (Título II “De la Carrera Docente”), que se clasifiquen y se desempeñen dentro de la categoría de profesor titulado. Su objetivo es reconocer, por medio de un estímulo económico, la superación académica y laboral del personal docente al servicio del Ministerio de Educación Pública y coadyuvar en el reclutamiento y retención de los profesionales docentes mejor calificados en cada área de actividad, para un adecuado y responsable desempeño y desarrollo de la educación costarricense.

Uno de los requisitos para disfrutar del pago de la Carrera Profesional Docente es estar incorporado al colegio profesional respectivo. Consulte el resto de requisitos así como los grados académicos reconocidos y puntaje asignado a cada uno en www.colypro.com/salarios_incentivos.html

b. Pago de Dedicación Exclusiva

Se entiende por “dedicación exclusiva” el ejercicio profesional del funcionario únicamente para el órgano público que contrata sus servicios, lo cual demanda del mismo ostentar una carrera universitaria con el correspondiente grado académico, debidamente acreditada.

Por lo anterior, el funcionario no podrá ejercer de manera particular, en forma remunerada o ad honorem, la profesión que ostenta y que constituye requisito para desempeñar el puesto que ocupe, ni otra actividad relacionada con ésta. El Régimen de Dedicación Exclusiva permite una retribución económica a favor del funcionario, convenida y en acuerdo con la Administración.

Uno de los requisitos para recibir este incentivo es estar incorporado al colegio profesional respectivo. Consulte el resto de requisitos, así como puestos que pueden optar por la dedicación exclusiva en www.colypro.com/salarios_incentivos.html

III. La colegiación da derecho a recibir diversos servicios en la Sede San José, Sede Alajuela y en las plataformas de servicios regionales

Sede San José:

Telf. (506) 2224-1439 • Fax: 2225-2018

Sede Alajuela:

Telf. (506) 2437-8800 • Fax: 2440-4016

Apartado: 8-4880-1000, San José, Costa Rica

colypro@racsa.co.cr • www.colypro.com



Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes

Además de los incentivos salariales mencionados en los apartados anteriores, accesibles mediante la condición de colegiados, la Corporación ofrece una serie de derechos, facilidades o beneficios disponibles exclusivamente para las personas colegiadas.

a. Capacitaciones gratuitas para el desarrollo profesional

Comprende cursos, congresos, foros, talleres, cátedras y otras actividades de índole académica que se programan para lograr un mejoramiento profesional e individual de los colegiados que lo aprovechan. Estas acciones a favor del colegiado son gratuitas, debido a que se financian con los aportes o cuotas mensuales. De esa forma, la institución procura el bienestar económico y el crecimiento profesional de sus integrantes.

Estas actividades se pueden solicitar al Departamento de Formación Académica, mediante el formulario respectivo.

b. Ayudas económicas

Para participar en congresos, seminarios, encuentros, talleres organizados por otros entes educativos, así como el pago de timbres de salida del país para asistir a actividades académicas. Este beneficio se brinda mediante el Departamento de Formación Académica, Profesional y Personal (DFAPP).

Los requisitos para acceder a este beneficio son: ser colegiado y no haber recibido este incentivo en el lapso de un año. Para obtener ayudas fuera del país es importante no haberla recibido en el transcurso de 5 años y tener al menos, 5 años de ser colegiado.

c. Consultoría legal gratuita, en material laboral

El Colypro ofrece a sus miembros apoyo legal gratuito en el campo laboral. Se cuenta con varios profesionales en derecho, quienes reciben los casos, los valoran y elaboran los documentos necesarios para resolver el problema, de la mejor manera y en el menor tiempo posible.

Sede San José:

Telf. (506) 2224-1439 • Fax: 2225-2018

Sede Alajuela:

Telf. (506) 2437-8800 • Fax: 2440-4016

Apartado: 8-4880-1000, San José, Costa Rica

colypro@racsa.co.cr • www.colypro.com



Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes

En este proceso, los abogados mantienen en contacto con los solicitantes de este servicio para darle seguimiento al trámite realizado y, si es necesario, iniciar nuevos esfuerzos.

La consultoría legal es un servicio gratuito para las personas colegiadas. Se ofrece de manera presencial, telefónica y por correo electrónico. De igual forma, si alguna junta regional o centro educativo solicita la visita de un asesor legal, se coordina para que se desplace hasta la comunidad. Para recibir atención personal se debe solicitar una cita, y para la ayuda telefónica, se deben dejar los datos con la secretaria para que una/o de los asesores legales devuelva la llamada y evacue la consulta el mismo día, salvo casos de fuerza mayor.

Para solicitar información y sacar citas consulte los teléfonos y el horario de atención en www.colypro.com/asesoria_legal.html

d. Consultoría para trámites de pensión

Este servicio está a disposición de los colegiados que cumplen con los requisitos para jubilarse. La Oficina de Pensiones tiene como fin recomendar a la persona colegia, según sea su caso, las posibles opciones de pensión a las cuales puede acogerse y el régimen que lo cubre.

Si el colegiado es activo laboralmente, se realiza un estudio de años laborados y el trámite de pensión (ordinaria, invalidez y sucesión). Si es pensionado, se asesora en lo referente a los trámites de revisión de pensión, factura de Gobierno, estudio integral y conversión de pensión, recursos de apelación y reclamo administrativo, recurso de amparo, revisión de resoluciones e investigación sobre la misma.

Además, la Oficina de Pensiones realiza la solicitud de documentos ante las instituciones estatales, tales como el Ministerio de Educación Pública, Contabilidad Nacional, Ministerio de Trabajo, Caja Costarricense del Seguro Social, entre otras. Todos estos servicios se ofrecen de manera gratuita en la Sede San José y en la Sede Alajuela. Consulte los teléfonos y el horario de atención en www.colypro.com/pensiones.htm

Sede San José:

Telf. (506) 2224-1439 • Fax: 2225-2018

Sede Alajuela:

Telf. (506) 2437-8800 • Fax: 2440-4016

Apartado: 8-4880-1000, San José, Costa Rica

colypro@racsa.co.cr • www.colypro.com



Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes

e. Subsidios

El Fondo de Mutualidad y Subsidios fue creado conforme a la Ley Orgánica 4770 y tiene como objetivos primordiales el entregar a sus beneficiarios, después del fallecimiento de un colegiado/a, una suma de dinero, y suministrar a los miembros del Colegio, en situaciones de emergencia o calamidad, un subsidio económico que le permita, por lo menos en parte, enfrentar esas situaciones difíciles.

f. Acceso a actividades recreativas, culturales y deportivas

Cada año el Colegio planifica actividades que les permiten a las personas colegiada disfrutar espacios de esparcimiento y sana diversión; esto es posible gracias a la labor organizativa y ejecutora de las comisiones y las juntas regionales, quienes procuran el bienestar físico, emocional y espiritual de todos los colegiados/as.

Las actividades recreativas, culturales y deportivas son coordinadas por el encargado de Cultura, Recreación y Deporte, del Departamento de Formación Académica; las mismas son anunciadas mediante la publicación mensual, los boletines electrónicos o la página web (www.colypro.com)

g. Participación política

Todas las personas colegiadas, que estén al día en sus obligaciones con el Colegio, pueden postular su nombre para integrar diversos órganos del Colegio: Junta Directiva, Juntas Regionales, Comité Consultivo, Tribunal de Honor, Tribunal Electoral y comisiones: de Jubilados, Editorial y Orientación, entre otras.

h. Recepción de publicaciones

Las comunicaciones con los colegiados/as se mejoran sustancialmente gracias a la producción y distribución de los distintos medios disponibles: boletines electrónicos e impresos, revista *Umbral*, página web (www.colypro.com), despletables, planificadores,

Sede San José:

Telf. (506) 2224-1439 • Fax: 2225-2018

Sede Alajuela:

Telf. (506) 2437-8800 • Fax: 2440-4016

Apartado: 8-4880-1000, San José, Costa Rica

colypro@racsa.co.cr • www.colypro.com



folletos legales y publicaciones en la prensa nacional, el último sábado de cada mes, con las principales actividades académicas, deportivas y recreativas, entre otros.

i. Descuentos y tratos preferenciales (convenios)

Con el fin de ampliar la gama de beneficios que reciben los colegiados, el Colypro se ha preocupado por la búsqueda y implementación de convenios comerciales que le permitan a los profesionales en educación y a sus familias adquirir productos y servicios a un precio favorable o en condiciones preferenciales, de manera tal que represente un ahorro o un impacto positivo en la economía familiar.

También el Departamento de Formación Académica ha trabajado fuertemente en la consecución de convenios académicos que han favorecido el desarrollo profesional de las personas colegiadas.

Ingresa a www.colypro.com/convenios para que conozca los convenios firmados vigentes y así pueda aprovecharlos.

j. Disfrute de centros recreativos y fincas

Con el fin de ofrecer lugares de distracción y descanso para los colegiados/as y sus familias, el Colypro cuenta con centros recreativos y fincas en diferentes zonas del país, para facilitar su acceso a quienes se ubican en zonas más alejadas.

El uso de las instalaciones de los centros de recreo es gratuito para los colegiados que estén al día en sus obligaciones con el Colegio. Este beneficio se extiende para el padre, la madre, los hijos/as y el cónyuge, siempre y cuando presenten el respectivo carné. Cada colegiado tiene derecho a ingresar con un máximo de tres invitados, quienes tendrán que cancelar la cuota estipulada.

Cuando se desee utilizar las cabinas o zonas de acampar, el colegiado deberá reservar con dos meses máximo de antelación por vía telefónica y a más tardar tres días después

Sede San José:

Telf. (506) 2224-1439 • Fax: 2225-2018

Sede Alajuela:

Telf. (506) 2437-8800 • Fax: 2440-4016

Apartado: 8-4880-1000, San José, Costa Rica

colypro@racsa.co.cr • www.colypro.com



Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes

de la reservación se debe cancelar la totalidad (más información en www.colypro.com, desarrollo personal, centros recreativos).

- **Centro Recreativo y Cultural, Alajuela:**

El horario de atención es de martes a domingo de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y se ubica 2 kms al sureste de la Guardia Rural en Desamparados de Alajuela, cuyo clima lo convierte en el lugar perfecto para refrescarse y pasar un rato agradable.

Cuenta con un salón para actividades, con capacidad para 350 personas, ranchos con asadores, piscina olímpica y piscina temperada tipo yacusi, y una piscina para los más pequeños de la familia.

Tiene unas extensas y llamativas zonas verdes y jardines coloridos mezclados con canchas de tenis, volibol, baloncesto y fútbol, así como senderos y estaciones para realizar ejercicio al aire libre.

El colegiado/a podrá disfrutar del sauna y el yacusi, en el horario establecido. Finalmente, es posible ejercitarse en el gimnasio, el cual está totalmente acondicionado para realizar las rutinas de manera agradable y segura. Es el único centro recreativo que tiene servicio de restaurante, administrado por un ente privado.

- **Centro Recreativo, Brasilito:**

El horario es de martes a domingo, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Es un magnífico lugar para vacacionar y alejarse del bullicio de la ciudad. Se ubica en la bella zona de Brasilito, en Santa Cruz, Guanacaste, 500 metros antes de la plaza de deportes, contiguo al restaurante Il Forno o bien, 400 metros al sur del Hotel Meliá Conchal. Su principal atractivo es la playa, está a tan solo 150 mts de playa Brasilito y a unos cuantos más de la paradisíaca playa Conchal.

Sede San José:

Telf. (506) 2224-1439 • Fax: 2225-2018

Sede Alajuela:

Telf. (506) 2437-8800 • Fax: 2440-4016

Apartado: 8-4880-1000, San José, Costa Rica

colypro@racsa.co.cr • www.colypro.com



Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes

Esta región ha tenido un gran auge turístico, por lo que el centro de recreo se ha convertido en un paseo atractivo para los colegiados/as y sus familias. Cuenta con cabinas equipadas con electrodomésticos y muebles que facilitan la estadía de sus ocupantes. Cada cabina tiene capacidad para seis personas perfectamente acomodadas (excepto la n° 3, que puede recibir ocho personas).

Además de las cabinas, este centro recreativo ofrece a sus visitantes una refrescante piscina, zona para acampar para 75 tiendas, zonas verdes, servicios sanitarios, duchas y un cómodo salón multiuso.

- **Centro Recreativo, San Carlos:**

El horario es de martes a domingo, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y está situado en Bajo Los Rodríguez en la vía que comunica a San Carlos con San Ramón. De la Iglesia de San Juan de San Ramón son 45 minutos, carretera hacia la Fortuna; luego se desvía tres kilómetros hacia Santa Clara.

Rodeado de la exuberante vegetación de la zona, se encuentra el centro de recreo, un lugar pensado para brindar tranquilidad y relajación a sus visitantes. Es el lugar idóneo para descansar y dejarse mimar por los sonidos de la naturaleza.

Este centro recreativo cuenta con dos cabinas con dos habitaciones, baño, sala, comedor y cocina. Además, tiene una piscina dividida para niños/as y adultos, zona para acampar, servicios sanitarios, duchas, salón multiuso y zonas verdes.

- **Centro Recreativo, Cartago:**

Está ubicado sobre la entrada principal de Cot de Cartago, 1 km al norte, carretera hacia el Volcán Irazú, primera entrada a mano izquierda. El horario es de martes a domingo, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Bajo la imponente figura del Volcán Irazú, se ubica la fría pero hermosa zona de Cot en Cartago. En esta región, los colegiados podrán escaparse del estrés que provoca el día a día.

Sede San José:

Telf. (506) 2224-1439 • Fax: 2225-2018

Sede Alajuela:

Telf. (506) 2437-8800 • Fax: 2440-4016

Apartado: 8-4880-1000, San José, Costa Rica

colypro@racsa.co.cr • www.colypro.com



Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes

Actualmente, la finca ofrece a sus visitantes amplias zonas verdes, cancha de fútbol, rancho con parrilla, batería de baños y área de juegos para niños/as.

- **Centro Recreativo, Pérez Zeledón:**

El horario del centro es de martes a domingo, de 8:00 a.m. a 5 p.m. En San Pedro, al oeste del cantón, podrá encontrar la finca de Pérez Zeledón, rodeada de una rica vegetación, propia de la zona. En el centro de recreo se pueden realizar caminatas a través de los hermosos senderos, así como disfrutar de un hermoso día de campo en sus zonas verdes. También se puede utilizar la cancha de fútbol para estirarse y practicar fútbol o simplemente correr. Cuenta con un imponente salón multiuso y batería de baños.

Es un bello lugar, que atrapa a quienes lo visitan y les deja con deseos de regresar.

- **Finca de Puntarenas:**

Una propiedad con la cual se espera propiciar espacios de recreación para los puntarenenses. Actualmente cuenta con un salón multiusos y zonas verdes donde se podrán realizar bellos días de campo en compañía de familia y amigos.

La finca se ubica en San Rafael de Esparza, 390 metros al oeste del puente de Barón. El horario es de martes a domingo de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Sede San José:

Telf. (506) 2224-1439 • Fax: 2225-2018

Sede Alajuela:

Telf. (506) 2437-8800 • Fax: 2440-4016

Apartado: 8-4880-1000, San José, Costa Rica

colypro@racsa.co.cr • www.colypro.com



Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes

Teléfonos importantes	
	Teléfono
Sede San José	
Central telefónica	2224-1439
Consultoría Legal	Ext. 111
Plataforma de Servicios	Ext. 102, 103 ó 104
Pensiones	Ext. 114
Comunicaciones	Ext. 116
Página web y boletines electrónicos	Ext. 117
Promoción corporativa	Ext. 118
Sede Alajuela	
Central telefónica	2437-8800
Plataforma de servicios y reservación de cabinas	Ext. 802
Formación Académica	Ext. 810 ó 853
Fiscalía	Ext. 846
Cobros y Fondo de Mutualidad y Subsidios (FMS)	Ext. 839 ó 848
Centros de Recreo	
Reservación de cabinas	2437-8802
Desamparados, Alajuela	2437-8896 ó 2443-2648
Brasilito, Guanacaste	2654-4642
San Carlos	2475-1136
Cartago	8884-0316
Puntarenas	8330-6111
Pérez Zeledón	2731-1528

Sede San José:

Telf. (506) 2224-1439 • Fax: 2225-2018

Sede Alajuela:

Telf. (506) 2437-8800 • Fax: 2440-4016

Apartado: 8-4880-1000, San José, Costa Rica

colypro@racsa.co.cr • www.colypro.com